



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B – 2ª CONVOCATORIA - “OFERTA ECONOMICA” DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE “MONITOR SALA DE MUSCULACIÓN Y FITNESS DEL GIMNASIO MUNICIPAL” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

En Renedo de Piélagos a 25 de septiembre de 2.013.

Siendo las trece horas y cincuenta minutos, se constituye la Mesa de Contratación, presidida por el Sr. Alcalde D. Enrique Torre Bolado, actuando como vocales la Concejala de Medio Ambiente, Empleo y Juntas Vecinales Dña. Montserrat Lisaso Herrería, el Concejal de Deporte y Juventud D. Carlos Alberto Caramés Luengo, el interventor D. David Fresno Cabal y el Secretario Accidental D. Carlos G. Roa Berodia, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Ana Ruiz Fernández, que da fe del acto.

Teniendo en cuenta;

Que en fecha 21 de agosto de 2013, se reunió la mesa de contratación al objeto de calificar la documentación administrativa de las ofertas presentadas por los licitadores, resultando inadmitidas las proposiciones presentadas por SPORT STUDIO SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L. y GESPORTCAN CONSULTORIA DEPORTIVA, por hacerlo fuera del plazo habilitado al efecto (de acuerdo con lo informado por el responsable del Registro General), y requerida de subsanación la propuesta presentada por FCO. JAVIER GARCIA CIFRIAN.

Que de lo actuado se dio traslado a los interesados.

Que finalizado el plazo de subsanación, en fecha 2 de septiembre se reunió la mesa de contratación al objeto de analizar la documentación aportada, resultando admitida definitivamente la propuesta de FCO. JAVIER GARCIA CIFRIAN, y fijando la fecha de apertura del sobre B "Oferta Económica" para el día 11 de septiembre de 2013.

Que en fecha 11 de septiembre de 2013, se celebra el acto de apertura del sobre B, constatando que la oferta económica aportada se ajusta a lo exigido en el pliego, elevando por tanto, propuesta de adjudicación a favor de FCO. JAVIER GARCIA CIFRIAN, única oferta admitida al procedimiento.

Que en fecha 13 de septiembre tiene entrada en el Registro General recurso de reposición interpuesto por D. Francisco Javier Pescador Pérez, en nombre y representación de SPORT STUDIO SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L. contra la inadmisión a tramite de la oferta presentada, por hacerlo fuera del plazo habilitado al efecto. Adjuntando justificante del servicio de correos que acredita que la proposición se presentó dentro del plazo establecido.

Avda. Luis de la Concha, n.º 66 – 39470 RENEDO DE PIELAGOS (Cantabria)

Telf: 942 076 900 – Fax: 942 076 901

www.pielagos.es

Que examinada la documentación aportada, se estima el recurso interpuesto, al considerarse probados los hechos objeto del mismo, de lo cual se dicta Resolución en fecha 17 de septiembre de 2013.

Que mediante la citada Resolución, se acuerda retrotraer el procedimiento al acto de apertura del sobre A – Documentación Administrativa -, ordenando la apertura de la proposición presentada por SPORT STUDIO SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L., y conservando aquellos actos y trámites cuyo contenido se hubiera mantenido igual de no haber existido el error, lo cual se traslada a los interesados en la misma fecha.

Que en fecha 18 de septiembre de 2013, se procede a la apertura del sobre A “Documentación Administrativa” de la oferta presentada por SPORT STUDIO SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L., dando lugar a requerimiento de subsanación, toda vez que no quedaron debidamente acreditados los requisitos de solvencia exigidos en los pliegos.

Que en fecha 23 de septiembre de 2013, se reúne la mesa de contratación al objeto de analizar la documentación aportada por SPORT STUDIO SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L., declarándose subsanados los defectos detectados y por tanto, admitida la propuesta definitivamente al procedimiento. Igualmente se procede a convocar el acto de apertura del sobre B “Oferta económica” de la oferta presentada por SPORT STUDIO SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L., para el 25 de septiembre.

Visto lo anterior, se hace público el contenido de la propuesta presentada por SPORT STUDIO SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L., cuyo resultado es el siguiente:

Precio Base: 9,49 euros, IVA: 1,99 euros; TOTAL: 11,48 euros (IVA incluido).
Precio por hora de servicio.

Igualmente se informa que, se conserva el acto de apertura del sobre B de la oferta presentada por FCO. JAVIER GARCIA CIFRIAN, cuyo contenido se presentó teniendo en cuenta el valor máximo estimado del contrato, resultando un importe de: 4.750 euros, IVA: 997,50 euros; TOTAL: 5.747,50 euros (IVA incluido).

Teniendo en cuenta que, el valor máximo estimado, se calcula en base a las horas efectivas de ejecución del servicio por el tiempo de duración del contrato (475 horas), en base a un precio hora de 10 euros (Iva excluido), siendo este el precio base de licitación establecido por hora de servicio.

La Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de SPORT STUDIO SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L.

De lo actuado, siendo las catorce horas, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.

EL ALCALDE



VOCALES

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Wolke" followed by a stylized flourish.

SECRETARIA DE LA MESA

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.